



Diputación
de Granada



C.E.C.O.T.
GRANADA


E.M.A.E.
Escuela Municipal
de Apoyo al Extranjero



**DE LOS BULOS SOBRE LA INVASIÓN
DE INMIGRANTES, DE LOS ODIOS POR
LAS DIFERENCIAS Y OTROS
DESPROPÓSITOS...**

WWW.CECOTGRANADA.ES

Asegurar la protección de los derechos humanos es hoy más necesario que nunca. En especial, la Asamblea General de las Naciones Unidas está preocupada por proteger plenamente los derechos humanos de todos los migrantes.

Razones para la preocupación no le faltan, dada la proliferación de comentarios xenófobos y racistas. Hasta se ha llegado a acusar a las personas migrantes de traer enfermedades como el tifus.

Bulo 1: los inmigrantes nos invaden

El ser humano ha migrado desde la prehistoria. Siempre ha habido personas que dejan sus hogares y sus países buscando mejores oportunidades económicas y vitales, o huyendo de la persecución política y los conflictos, como en el caso de los refugiados.

Muchas ciudades han constituido a lo largo de la historia ejemplos de lo que la apertura de mentalidad y de humanidad debe ser.

No hay que ir hacia atrás en el reconocimiento

de derechos humanos y libertades, sino avanzar hacia el progreso y el desarrollo.

Las personas pueden migrar, pueden viajar y pueden entrar y salir, no debe eso considerarse como algo invasivo.

Las películas de invasión de ovnis, de fantasmas o de otras cosas son sólo eso, películas.

Bulo 2: Europa soporta el mayor peso de la inmigración

La gran mayoría de las personas que migran no cruzan fronteras internacionales, sino que permanecen dentro de sus países.

La última estimación disponible es del año 2009, cuando se cifró en 740 millones el volumen de migrantes internos, tres veces y media más del número de migrantes internacionales estimados ese año (214 millones).

Las migraciones internas se producen, fundamentalmente, de zonas rurales a zonas urbanas.

En enero de 2022, el 5,3 % de la población de los 27 países de la Unión Europea (UE) eran ciudadanos de fuera de la UE, lo que se incrementaría al 12,5 % si tenemos en cuenta los movimientos entre países de la UE.

No hay que olvidar que Europa es también emisora de migrantes: en 2021, los 2,9 millones de nuevos permisos de residencia en países de la UE contrastaban con los 2,3 millones de emigrantes registrados.



Diputación
de Granada



C.E.C.O.T.
GRANADA



E.M.A.E.
Escuela Municipal
de Apoyo al Extranjero

Bulo 3: los migrantes nos traen enfermedades

Nada más lejos de la realidad. Hace ya varias décadas se describió un fenómeno conocido como “efecto del migrante sano”.

Este concepto, empleado en epidemiología y salud pública, se utiliza para describir que la población migrante, independientemente de su origen, tiene un nivel de salud mayor que el de la población autóctona tanto de su país de origen como del país de destino. Al fin y al cabo, se sabe que no emigra quien quiere sino quien puede, y el trayecto migratorio puede ser muy exigente, tanto física como económicamente.



Diputación
de Granada



C.E.C.O.T.
GRANADA



E.M.A.E.
Escuela Municipal
de Apoyo al Extranjero

En cuanto a las enfermedades crónicas, un estudio de 2020 reveló que la prevalencia de estas era menor en las personas migrantes en situación irregular en comparación con las que se encontraban en situación regular y con la población autóctona. Estos resultados, al igual que el concepto del “migrante sano”, refutan las afirmaciones previas de que la carga de enfermedad en los migrantes es superior a la de la población nativa del país de destino.

Bulo 4: los migrantes nos roban los recursos

La evidencia científica muestra cómo los migrantes no sólo no utilizan más recursos sanitarios, sino que los usan mucho menos que la población autóctona.

En cuanto a los inmigrantes en situación irregular, los más demonizados sobre el uso de recursos, se ha comprobado que, en condiciones de igualdad de acceso, la utilización de la asistencia sanitaria es mucho menor entre este grupo de migrantes que entre los nacionales españoles.

También hay quienes piensan que la población inmigrante nos quitan el trabajo, las pensiones...

Eso tampoco es así ya que la mayoría de inmigrantes tienen una predisposición al trabajo, y realizan los trabajos que pueden, no quitan nada, contribuyen a mejorar el emprendimiento y el impulso, desarrollo y avance en España.

El trabajo no es algo limitado, el trabajo es algo que hay que crear y desarrollar, con ánimo, con voluntad y esfuerzo, no es algo que uno tenga y otros se lo quiten. Esa mentalidad no se corresponde con la realidad.

Salir adelante no depende de los trabajos que actualmente existen, sino de la capacidad y esfuerzo individual, mucha gente ha creado sus empleos, las empresas se crean y renuevan, y los recursos bien empleados, no tienen por qué ser exiguos, al contrario, la productividad es la suma de esfuerzos.



**Diputación
de Granada**



C.E.C.O.T.
GRANADA



E.M.A.E.
*Escuela Municipal
de Apoyo al Extranjero*

